

Versiculo: Después de tintado: Que el deshacer el labon  
en agua clara, para suplir la falta, que indica,  
que no es arreglado al arte.

Versiculo: otra Clase de tintas: Que las llamadas  
Chaxas, y de que usan en esta Ciu, no solo se  
componen de Cal, miel, y de otros preparados  
proporcionados, y sencillos, que sacan colores muy  
firmes, y claros, que en las tintas; añadiendo,  
que dichas Chaxas de Cal, y miel, aunque por  
si son buenas para el tinte de las sedas, lo son muy  
proporcionadas para el tinte de los hilos.

Versiculo: En que se quita el color: Aunque sea cierto lo  
que allí se afirma, pero muchas veces no se que-  
re practicar, por la prisa del mercader en ne-  
cesidad de las sedas tintadas.

Versiculo: Después de tintado: Que no es conveniente  
bañar las sedas.

En quanto al tinte tratado

Versiculo: Los defectos de las aguas: La se ha dicho; que  
las aguas son buenas, y de calidad, para el proposito  
de los tintes, como asi lo tiene manifestado la  
experiencia, siempre que se ponen los caudales  
correspondientes; y asi quando se quiza atribuir  
al defecto de las aguas, no es asi, y si a falta  
de no apbrar los ingredientes correspond.

Lio 5 N. 11

Artu.

C-15  
leg. III, n. 1.3

Muy H. e S.

Miguel Genonimo Fuentes Maestro de Tin-  
toreo de la presente Ciudad de V.S. con la mayor  
veneracion dice: Que como auno de los Indi-  
viduos de la Junta de Probameria el Colegio  
de Tintoreos y en Calidad de 2.º Secretario  
fue combocado por el Clavario, el dia 25 del  
pasado, con otros Compañeros para q.º de buer-  
na fee Senxasemos y diexemos nuestas dic-  
tamen sobre el contenido de desdicentaciones, q.  
escritas sobre tintes se havian presentado a esta  
H. Junta

En efecto procedimos a el examen de dichas  
dicentaciones y hablando por honra de la verdad  
y de la Justicia, devo hacer presente q.º sobre  
el particular tubimos varias conferencias en  
diferentes dias, y en todas ellas, fue aprobada por  
la de mas merito la q.º tiene por mote; La ex-  
periencia es madre de la ciencia con tal q.º se  
variasen en ella unos puntos de muy poco mo-  
mento

Este fue el dictamen unanime de los con-  
cuarentes a las conferencias y tambien el de  
un Abogado con quien se consulto el asun-  
to para q<sup>e</sup> extendiera la Respuesta; pero  
despues de haverse dado todas estas pases y  
concluidas ya las Conferencias, sin saber que  
impulso movio a los Compañeros del q<sup>e</sup> re-  
presenta, variaron quanto havian tratado y  
acordado y en su seguida le trajeron la res-  
puesta que se havia de dar a esta Vll<sup>e</sup> Jun-  
ta para q<sup>e</sup> la aprobara; y hallando la contra-  
ria a lo q<sup>e</sup> se havia acordado y resuelto y  
aun contra toda Justicia y mas particular-  
mente contra los mismos q<sup>e</sup> daban su pare-  
cer, por las implicancias que se advertian  
en el con muchos puntos q<sup>e</sup> tienen repre-  
sentados el Colegio a la Corte y desea con-  
sequir a Costa de mucho dinero; se opuso el  
q<sup>e</sup> representa a todo ello por no parecerle  
conveniente y se resistio a poner su firma.  
Pero nada de esto basto para q<sup>e</sup> sus Com-  
pañeros se hicieron cargo de la equivo-  
cacion en que procedian y sin embargo de  
ello segun entiendo el q<sup>e</sup> representa, se ha  
entregado a esta Vll<sup>e</sup> Junta dicha respuesta;  
y creyendo q<sup>e</sup> faltaria a su obligacion si

Sio. N.

M. F. S.

Miguel Jeronimo Fuentes maestro tinturero de esta Ciu<sup>d</sup>. y sus  
de merito de este ilustre cuerpo: noticioso de singular aprecio q<sup>e</sup> V.  
le dispensaron en la junta proxima pasada, aceptando la madeja  
de blancos plata, q<sup>e</sup> presento, elaborada y tintada en su obrador, po-  
siendo; deseno de acreditara mas, y mas a V. S. en agradecimiento,  
y pareciéndole, q<sup>e</sup> de ningun modo podria manifestar q<sup>e</sup> con  
sus obrar; presenta a V. S. otra madeja igual a la primera,  
aunq<sup>e</sup> de diversos blancos; pues si aquella era blancos plata, esta  
es de blanco nieve, no de inferior calidad, y merito, q<sup>e</sup> aquella  
p<sup>a</sup> damasco, terciopelo, tafetanes, cintas, y gazas; como actual-  
mente con dichos blancos nieve a dos fabricantes de gazas  
de esta Ciudad.

El suplicante se daña p<sup>a</sup> el mal satisfecho  
de su nueva ofensa, con q<sup>e</sup> V. S. se dignen aceptar un  
adelanto, en el q<sup>e</sup> ha influido mucho el zelo patriótico,  
con q<sup>e</sup> V. S. han estimulado a este artifice, fangueándole  
el mayor de sus onores; lo q<sup>e</sup> le presisa a una sum-  
a gratitud.

M. F. S.  
Miguel Jeronimo Fuentes

Sal. y Ven. 17 de 1748 -

de los señores de esta Ciudad  
de los señores de esta Ciudad  
de los señores de esta Ciudad

Miguel Peronimo Juarez, Maestro tinturero, Socio de me-  
ros de esta Ciudad, con el mayor respeto,  
Expone a V. S. que el arte de la tintura, y deces  
de esta Ciudad, se ha de conservar con el decoro y  
de la industria y manufacturas, propuso en año  
de 1776 un premio al tinturero que formare  
una tintura de colores, bajo ciertas reglas que obare  
tambien, con seguridad, con exactitud, y que el mis-  
mo tiempo, se hiciese una coleccion de tintas,  
de las que se usaban en esta Ciudad, por los señores Diputados  
de esta Ciudad, y de otros Maestros de esta  
Ciudad.

El premio fue de 25. como  
se ve en el Archivo del Colegio de Tintureros, y practico,  
para premiar la formacion de la tintura, y elec-  
cion de colores, segun lo propuso en su Direccion  
don D. Juan Fernandez, Director de Tintura  
de este Reyno, cuya Direccion, y gerencia  
practica, fueron gerencadas por el, y por el Co-  
legio de Tintureros, a quien tambien remi-



semas á otras lavadas, haciendo resultado  
en todas estas operaciones, superior, ó á  
lo menos, igual con el de Sancho, el tinte del Ego<sup>te</sup>  
recomiendo el celo de esta D<sup>te</sup> So-  
nidad, y lo que interesa al bien del  
Público, y la satisfacción que se puede caber.  
La en que una de sus obreros haya conseguido  
lo con otros tan decaídos como el llevar  
á la perfección el tinte Plata, é inteneran-  
do también el Ego<sup>te</sup>, por mi parte, que  
en el Archivo había prendas que acreditaba  
en todos tiempos esta verdad, que una  
Madera, tintada en su tinte, que aunq.  
de color cubría, manifestaba que á su  
método puede tintar el Ego<sup>te</sup> parti-  
do en máximas de cincuenta, ciento, dos-  
cientos, y más libras de seda, y tintar  
cuarenta y seis veces para el tintin.  
delan fabricar, como cada día lo está  
repetiendo en la Casa del Sr. Cincos-  
mías. De esta atención.

N.º 25. M. Supp. Se sirva admitir la oferta  
que hace el Ego<sup>te</sup> de la citada Madera,  
haciendo el mérito que corresponde de dicho

adelantamiento para la noticia y bien del  
Público Palencia y Diciembre 9. de 1788  
Miguel Escrivano Fuentes



Maer  
certas  
Expos  
era  
exacio  
elocio  
v. á g.  
ur tra  
altahug  
rela  
o por in  
veo del  
ra que  
ve le  
una ma  
de calo

del mes y medio de curso administrativo  
1777 de C. de la Real Academia de Ciencias y Artes de Madrid

Al Sr. D. Juan de Arce

M. de S.

Miguel Ceronimo Viente, Maestro  
del Colegio de tintureros de esta  
Ciudad, Vecino de la misma; Expone  
que por encargo particular de esta  
Real Sociedad, aciertó á las operacio-  
nes practicas de la tina del Socio  
D. Juan Fernandez, y á otros, á q.  
se le ha destinado, poniendo sus tra-  
bajos, y direximientos facultados  
para el gobierno y acierto de la  
Revolucion de la Sociedad, no por in-  
terer mercenario, sino por deseo del  
Honra á que aspira; y para que  
en atencion á sus servicios se le  
tenga por Socio de merito.

A este mismo fin prevenida una  
Madera de vida, color blanco, de calidad

dad equívoca, y que hasta ahora, tal  
vez, no se ha tenido con su supe-  
rioridad. Por todo lo qual:

Respectivamente Suplica: Que en atención  
á lo expuesto, se sirva agraciarse  
al <sup>supl.</sup> sup. en los terminos referen-  
tes, <sup>en</sup> favor que expone convegién-  
de D.S. Miguel Seronimo Fuentes

~~Miguel Seronimo Fuentes~~

~~Miguel Seronimo Fuentes~~  
Miguel Seronimo Fuentes, nacional,

~~Miguel Seronimo Fuentes~~

Miguel Seronimo Fuentes, Maestro Barbaresco, Socio

de mérito de esta R. S. Sociedad, con la man-

da de <sup>de mérito</sup> ~~Miguel Seronimo Fuentes~~, Exponer. Se hallando au-

rente en esta Ciudad, en la Corte, llamado por el

Ermo. Sr. Conde de Mexida Blanca, para hacer

las operaciones practicas de los Platos, Notas,

y necesitando una Certificacion que acredite

los resultados de los Experimentos, y copias de los

Platos, Notas presentados á esta Sociedad,

de los nombres de los sujetos cuyos examenes,

Platos y Notas, y demás resultados de la comision,

por el Memorial en nombre de sus hermanos,

el D. D. Joaquin Fuentes, y aunque se decretó

mandar librar la Certificacion con todas las

circunstancias, y qualidades que se piden,

hasta el presente no se le ha entregado

por no atenderse su mag. al trabajo, y adelan-

tamiento que el Suplicante ha conseguido,

le acaba de hacer presente para que se sirva

mandar al Exponente conservar en su poder



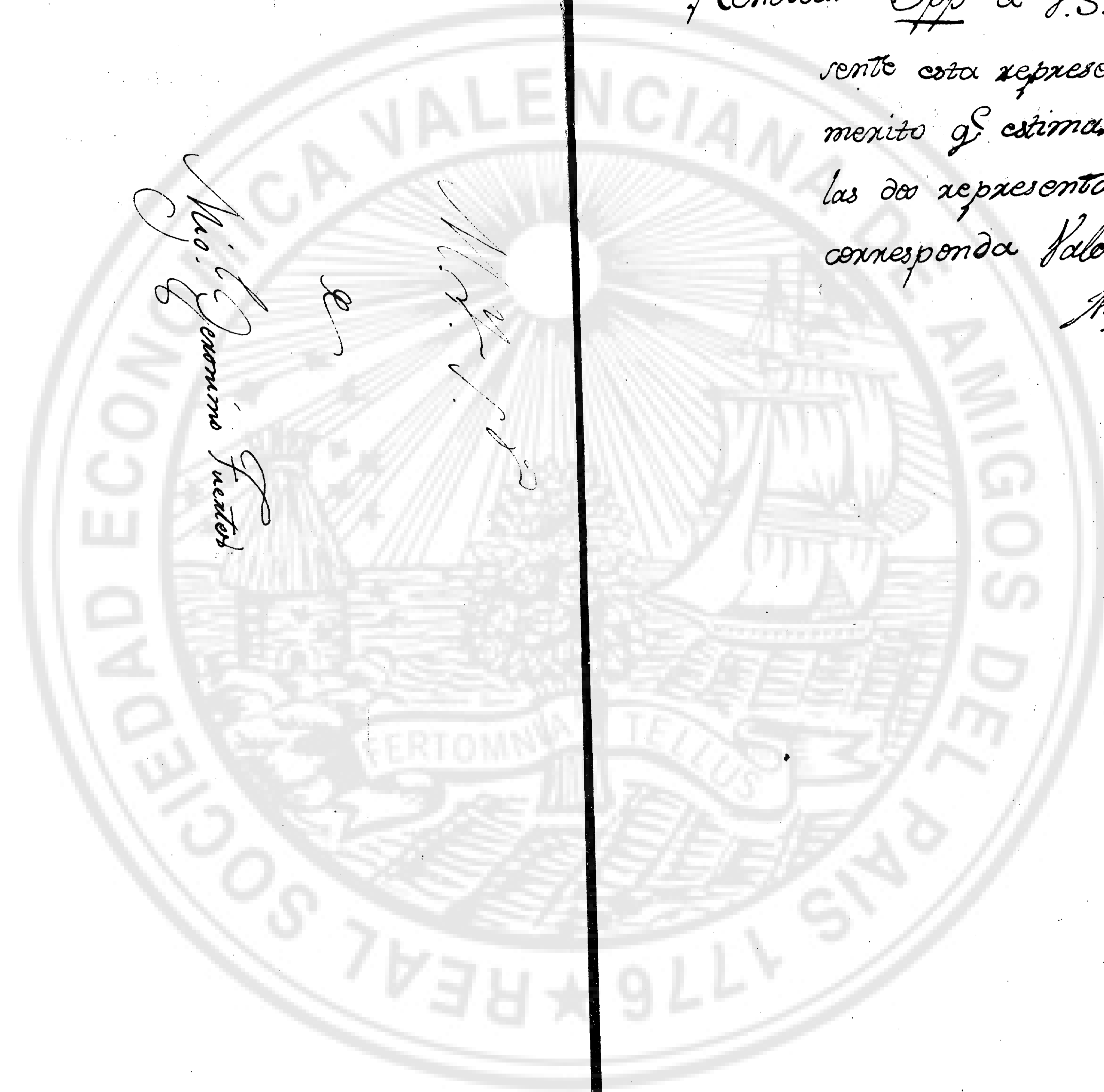


no lo hacia presente para que la junta pasase  
ceda en todo con arreglo a Justicia y a lo q.  
encontrare mas conforme a sus justas intencio-  
ciones

Rendidam<sup>te</sup> Spp de Y.S. Ill. y se sirva tener pre-  
sente esta representacion y hacer de ella el  
merito q. estimare oportuno para graduar  
las dos representaciones en el lugar que les  
corresponda Valencia y Enero 11 de 1785.  
Miguel Fuentes

Miguel Fuentes

Miguel Fuentes



Memorias Memoriales Cartas, e Informes  
de la Sociedad

Lio 5<sup>o</sup> N<sup>o</sup> 12

M. J. P. R. Sociedad.

Arto. C-15  
leg. III  
n. 1.4

Gregorio Fernandez Oficial de tintorero, de esta Ciudad.  
de Dal. a D. S. con la mayor honrra. y Respeto Dize:  
Que hallgado a su noticia, habere presentado, a D. S.  
un papel puesto por Dize Garcia mis tintorero de la  
misma, en el qual despues de otras peticiones parece  
que desafia a todos los tintoreros de Dal. a Publicas,  
Operaciones Respectivas a las tintas de Anil, y Cuartos  
Colores producen, estas con la marcha del Ingrediente  
llamado Pussia, y en esta Inteligencia, y siendo cierto  
cuanto me han informado, desde luego estoy pronto  
a valer a la Competencia con Dho Dize Garcia para lo  
qual de positare, a fianzara 200 p. que a quanto  
osciende mi haver en esta cantidad de vera de  
positar en los mismos terminos el que desafia, que  
danda a Beneficio, ambas dos cantidades, del que mas  
ventajas saque en este ramo de Operaciones y por mi  
parte me sujeto desde agora a la Tensura y decision  
de D. S. Juntam. con el Colegio de Tintoreros.

S. P. a D. S. Aga saber al Dho Dize